

193018

SEÑORA

MAYRA ALEXANDRA VARGAS YÁNEZ

Quito, 23 de Diciembre del 2015

Los accionistas que en sesión de Junta General celebrada el 22 de Diciembre del 2015 en la oficina de la compañía TRANSPORTE PESADO EFITRANSPORT S.A., ubicada en la ciudadela Santa Rita calle Guanando S25-419 y Cusubamba, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, ha designado a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSPORTE PESADO EFITRANSPORT S.A., por lo tanto Representante Legal de la Empresa con todas las atribuciones y deberes establecidos en nuestros estatutos, por 2 años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, lo que comunico para los fines legales pertinentes, debiendo expresar su aceptación. Compañía TRANSPORTE PESADO EFITRANSPORT S.A., que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de diciembre del 2011, en la notaría quinta del Cantón Quito, del Dr. Luis Humberto Navas Dávila, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.12.000338 del 23 de enero del 2012, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de febrero del 2012, bajo el número 264, tomo 143.

ATENTAMENTE

Sra. Rosa Amelia Venegas Velásquez

PRESIDENTA

Yo Mayra Alexandra Vargas Yánez **ACEPTO** la designación de GERENTE GENERAL realizada por los accionistas y ofrezco cumplir y hacer cumplir nuestros estatutos y la ley.

Sra. Mayra Alexandra Vargas Yánez

Ced. 050264402-4

Quito, 23 de Diciembre del 2015

Ex. 145710

TRÁMITE NÚMERO: 85394



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	59266
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19398
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO EFITRANSPORT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS YANEZ MAYRA ALEXAN DRA
IDENTIFICACIÓN	0502644024
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 264 DEL: 02/02/2012 NOT: 5 DEL: 07/12/2011 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

de Datos Públicos
en Quito



[Handwritten signature]
RC